



**Nombre de alumno: Damaris
Gabriela Pérez Santizo**

**Nombre del profesor: MARIA DE LOS
ANGELES VENEGAS CASTRO**

Nombre del trabajo: ENSAYO

Materia: EPIDEMIOLOGIA

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 6to

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 21 de MAYO de 2022.

EPIDEMIOLOGÍA EN SALUD PÚBLICA

INTRODUCCIÓN:

La epidemiología es la base y el fundamento de la salud pública. Como agencia de salud, la principal disciplina de la Organización Panamericana de Salud es por ende la epidemiología, la cual nos permite medir, definir y comparar los problemas y condiciones de salud y su distribución en un contexto poblacional, espacial y temporal. La epidemiología nos dota de instrumentos fundamentales para el contacto con las comunidades y para la observación de los proyectos en el mismo campo de acción.

DESARROLLO:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la epidemiología como “el estudio de la distribución y los determinantes de estados o eventos (en particular de enfermedades) relacionados con la salud y la aplicación de esos estudios al control de enfermedades y otros problemas de salud”. (SciELO, 2022)

La epidemiología es la disciplina científica que estudia la frecuencia y distribución de fenómenos relacionados con la salud y sus determinantes en poblaciones específicas, y la aplicación de este estudio al control de problemas de salud. (SURESTE, 2022)

La epidemiología es la rama de la salud pública que tiene como propósito describir y explicar la dinámica de la salud poblacional, identificar los elementos que la componen y comprender las fuerzas que la gobiernan, a fin de intervenir en el curso de su desarrollo natural.

En 1928, el epidemiólogo inglés Clifford Allchin Gill señalaba que la disciplina, a pesar de su antiguo linaje, se encontraba en la infancia. La primera referencia propiamente médica de un término análogo se encuentra en Hipócrates (460-385 a.C.), quien usó las expresiones epidémico y endémico para referirse a los padecimientos según fueran o no propios de determinado lugar.

Hasta el inicio de la segunda mitad del siglo XX la vigilancia fue concebida como un conjunto de medidas relacionadas con la observación de la evolución de enfermos con enfermedades infectocontagiosas, el monitoreo de sus contactos estuvo basada en el control individual, aunque posteriormente, el término se aplicó a la observación de enfermedades en las comunidades.

En México las principales causas de muertes fueron:

- 1.-COVID-19 fueron la primera causa de muerte a nivel nacional con 145,159 casos.
- 2.- Enfermedades del corazón: con 113,899
- 3.- Diabetes mellitus con 74,418 casos.
- 4.- Tumores malignos.
- 5.-Influenza y neumonía.
- 6.- Enfermedades del hígado.
- 7.- Enfermedades cerebrovasculares.
- 8.- Agresiones (homicidios).
- 9.- Accidentes.
- 10.- Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas.

En el mundo, cada 4 segundos ocurre un infarto agudo del miocardio y cada 5 segundos un evento vascular cerebral. En México, en la población adulta (20-69 años) hay más de 17 millones de hipertensos, más de 14 millones de dislipidémicos, más de 6 millones de diabéticos, más de 35 millones de adultos con sobrepeso u obesidad y más de 15 millones con grados variables de tabaquismo.

Nuestra pirámide poblacional determina que la mayoría de nuestros adultos (75%) tienen menos de 55 años y a pesar de que la prevalencia en porcentaje de los factores de riesgo cardiovascular es mayor después de los 40 años, en datos absolutos el número de millones portadores de estos factores de riesgo, se ubica en la población económicamente activa, con sus consecuencias devastadoras, tanto sociales, económicas y de calidad de vida. Así, las afecciones cardiovasculares caen dentro del rubro de gastos catastróficos.

Las enfermedades cardiovasculares son un problema de salud pública debido al incremento de sus factores de riesgo asociados como la obesidad, diabetes mellitus y tabaquismo que afectan a un gran porcentaje de la población mexicana, lo cual se ve reflejado en el número de muertes que provocan anualmente

CONCLUSION:

En México existe una disminución de la mortalidad por algunas enfermedades cardiovasculares específicas con un aporte positivo a la esperanza de vida en los adultos mayores. Sin embargo, existen otras que inciden en un incremento en la mortalidad, lo que disminuye la esperanza de vida de la población, principalmente la de los adultos mayores.

Es de vital importancia generar acciones que promuevan la adopción de estilos de vida más saludables que incluyan una alimentación baja en grasas así como la disminución en el consumo de sodio y azúcares complejos, actividad física de 30 a 45 minutos al día 3 a 4 veces a la semana, etc.

Referencias

INEGI. (NOVIEMBRE de 2016). *asociacionale*. Obtenido de asociacionale:
<https://asociacionale.org.mx>

SciELO. (2022). *SciELO*. Obtenido de SciELO:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662020000200003

SURESTE, U. D. (2022). *plataformaeducativauds*. Obtenido de plataformaeducativauds:
<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LNU/faf1188539628c0d942ff688b6d50747-LC-LNU605.pdf>